SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL

En la ciudad de Ica, a los Diecisiete días del mes de Julio del año dos mil siete, en la Sala de Sesiones de la Sede Central del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo N° 920, siendo las cinco de la tarde, se reunieron el Presidente de la Región Ica, Q.F. Rómulo Triveño Pinto, el Vicepresidente del Gobierno Regional de Ica, Dr. Alonso Navarro Cabanillas y el Presidente del Consejo Regional para el año 2007, Prof. Alex Javier Pillaca Castilla, y los Señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la Sesión Extraordinaria convocada para tal fin.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Señores consejeros, buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria que hoy hemos convocado con un punto específico que creo que es de importancia y trascendencia para los intereses no solamente de la región sino para un pueblo que ha venido por muchos años buscando que se genere y se delegue la aprobación de un tema tan importante y trascendental del cual vamos hacer mención de lo que corresponde a esta sesión extraordinaria, vamos ha verificar señor secretario el quórum correspondiente.

El Presidente del Consejo Regional dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Dr. Narciso Nicolás Vaca Carrasco pase lista de los asistentes, a lo que respondieron presente los siguientes Consejeros: Prof. Alex Pillaca Castilla, Dr. Juan Cabrejas Hernández, Prof. Aída Azucena Lozano Trujillo, Ing. Herbert Suiney Pacheco y el Dr. Felipe Chacaliaza Magallanes; encontrándose ausentes los Consejeros Regionales, Ing. Luis Falconí Hernández y el Ing. Rubén Rivera Chávez (presentaron dispensa).

Hay quórum señor consejero delegado.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Con el quórum correspondiente señores consejeros, señor presidente y vicepresidente vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria de hoy martes 17 de Julio y para ello vamos ha empezar generando el Despacho correspondiente en este caso dando a conocer la dispensa para la aprobación de los señores consejeros que han hecho saber sus dispensas. Señor

secretario sírvase dar lectura de la dispensa de los señores consejeros.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Tenemos el oficio N° 033-2007 suscrito por el Ing. Luis Alberto Falconí y Hernández, consejero regional por Pisco. Asunto: Dispensa dirigido al Prof. Alex Pillaca Castilla, consejero delegado del gobierno regional de Ica. Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a la vez solicitarle me dispense de no poder asistir a la convocatoria de sesión extraordinaria del consejo regional del día 17 de julio del año en curso, por tener actividades comprometidas con anticipación. Firma el Ing. Luis Alberto Falconí Hernández.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Señores consejeros para poder aprobar la dispensa requerida por parte del consejero Luis Falconí, por favor, sírvanse expresarlo levantando la mano sírvase.

Sometida a votación la propuesta fue **APROBADA** por unanimidad.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Debo manifestarles que el consejero, el Ing. Rubén Rivera mediante el hilo telefónico ha hecho conocer su imposibilidad de asistir y se ha comprometido en el tiempo que viene faxear el documento donde está pidiendo su dispensa, señor presidente del consejo regional.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: El consejero Rubén Rivera también hizo conocimiento a mi persona sobre su dispensa, él se encuentra en la ciudad de Lima cumpliendo unas labores que le corresponde a él y por lo tanto no se ha podido hacer llegar en este caso, no podido hacer llegar su dispensa, señores consejeros para que podamos aprobar su dispensa por parte de Ing. Rivera favor sírvase expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta fue **APROBADA** por unanimidad.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Acabamos de recibir un documento suscrito por el consejero Dr.

Felipe Chacaliaza Magallanes dirigido al señor consejero Alex Pillaca Castilla, Consejero Delegado del Gobierno Regional, dice: De mi consideración, por intermedio del presente me es grato dirigirme a su respetable despacho para los efectos de hacer de su conocimiento que la Municipalidad Provincial de Pisco me ha hecho saber que la Sociedad Civil y sus autoridades han iniciado una plataforma de lucha planteada a la Empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A. en defensa de los intereses de la Provincia de Pisco, reclamo aún latente y encontrándose dicha Provincia dentro de lo que es el gobierno regional de Ica no podemos estar ajenos a lo que sucede con dicha provincia, solicitando una sesión extraordinaria a efecto de que el consejo regional emita un pronunciamiento con relación al reclamo que está haciendo la sociedad civil y autoridades de la provincia de Pisco a la empresa Pluspetrol. Atentamente, Dr. Felipe Chacaliaza Magallanes, Consejero Regional.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Bueno señores consejeros es un documento que ha hecho llegar el consejero Felipe Chacaliaza, sobre la situación en torno al tema de los representantes de Pluspetrol, y la documentación que ha alcanzado el Alcalde Juan Mendoza al consejero Felipe Chacaliaza; al respecto consultado con el presidente del gobierno regional, ese documento no le han hecho llegar a él todavía, al presidente del Gobierno Regional, en todo caso ha sido dirigido a su persona consejero Felipe Chacaliaza y lo que usted está pidiendo es que se vea en una sesión extraordinaria, en todo caso vamos ha analizarlo. Vamos a correrle traslado al señor presidente para que él verificado la documentación que usted nos está alcanzando Dr. Chacaliaza pueda convocarse a una próxima Sesión Extraordinaria en Sesión de Consejo.

El Consejero CABREJAS: Y creo que para que para sesión extraordinaria se necesitan tres firmas, recuerda la observación que hicimos con relación a la emergencia en Chincha, de manera que primero tiene que pasar al Presidente, se hace votación y después hay que analizar si firman tres parlamentarios para que proceda una Sesión.

El Consejero CHACALIAZA: Pero la situación es solamente con un pronunciamiento de lo que es el gobierno regional en este caso, yo creo que no es conveniente, si podemos

cumplir con los requisitos que es firmar tres consejeros y ya se vería en una sesión próxima extraordinaria y notificándolos, citándolos en este caso a las autoridades del Consejo y a las autoridades en este caso, los representantes de la Empresa Pluspetrol.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: La propuesta está basada en el hecho de que como esto no ha ingresado, digamos así por la vía de la oficina de Presidencia de la región Ica, o sea el Dr. Triveño, tendríamos que ver de todas maneras porque ahí se está hablando de temas como refieres.

El Consejero CHACALIAZA: En el fondo, ahí me invitaron para que participe en esas reuniones que han tenido pero yo le estoy haciendo saber en este caso al Consejo, o sea, esto fue una invitación a mi persona para que participe en sus actos que ellos habían.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Vamos para que pueda pasar al presidente del gobierno regional y él pueda hacer la convocatoria correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo con la propuesta de que el documento leído en Despacho sea derivado al Despacho del presidente del gobierno regional para que pueda ser evaluado e inmediatamente buscando que llevarse una sesión extraordinaria, los señores consejeros que estén de acuerdo sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta fue **APROBADA** por unanimidad.

Pase al Despacho del presidente regional.

Bien señores consejeros estamos en esta sesión extraordinaria para analizar un tema importante para los intereses de lo que concierne a la provincia de Chincha y por ende todos los temas que involucran a una provincia de nuestra región, es un tema también prioritario y trascendental para la región Ica. Para ello quiero permitirme señores consejeros que haga uso de la palabra el señor presidente regional, Dr. Rómulo Triveño Pinto para que pueda hablarnos sobre este Proyecto y sus bondades como es el proyecto especial Vaso Minaqueros para nuestros

hermanos de la provincia de Chincha, ya que ahí se sustentará también por parte del señor presidente en el caso de requerirse alguna participación más, también lo podemos solicitar sobre este proyecto importante y trascendental que ya fue anunciado no solamente en Chincha sino ya en varias sesiones de consejo regional.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GORE-ICA: Bien, señor consejero delegado, señores consejeros, señor Vicepresidente, hay un tema de suma importancia que es el proyecto de construcción de galerías filtrantes del Vaso Minaqueros y la línea de conducción para el abastecimiento de agua potable de la ciudad de Chincha, estos procesos que está realizando Vivienda, si bien son proceso en los cuales Vivienda apoya o anteriormente ha estado entregando presupuestos completos ya en este momento en realidad Vivienda está realizando todos los proyectos o hace viable los proyectos cuando hay una contrapartida. El hecho, dado la gran importancia de este Proyecto, si el gobierno regional básicamente entregaba un 20% de contrapartida, ese proyecto se iba demorar no solamente el 2007, 2008 y 2009 tal vez, el 2009 tal vez podría salir porque hay prioridades de otros proyectos a nivel nacional donde los gobiernos regionales están entregando contrapartida un 50%, dada la importancia del tema de agua para Chincha debe el Gobierno Regional de Ica va ha entregar un 50% de los 18 millones 835 mil que cuesta este Proyecto; en ese sentido se ha hecho viable rápidamente y el gobierno central ya ha generado en realidad o tiene para desembolsar en este Proyecto 3 millones 717 mil, lo que también quiero indicarles es que está listo el Convenio con Vivienda está listo en Lima, ya lo firmó el que habla y está para la firma en realidad del Ministro de Vivienda; en ese sentido, la exigencia es que por Acuerdo, no solamente ya el presidente de la región para que tenga más fuerza y validez, por Acuerdo del Consejo Regional se precise que diga el Gobierno Regional de Ica para este Proyecto Vaso Minaqueros colocará el 50% de esta obra, la cual durante el presente año está colocando 4 millones y en el presupuesto del año que viene se le asigna la diferencia, con este Acuerdo de Consejo es viable totalmente este documento. También quiero indicarles que el Proyecto que hay ciertas observaciones en el proyecto que no están siendo levantadas, nosotros, el señor gerente general va ha viajar un día, dos, tres días a la ciudad de Chincha, para ver hasta dónde se ha hecho el proyecto porque a mí lo que me

interese es que se haga ya la obra y no que se esté entrampando en la operadora de agua potable de Chincha, que se esté entrampando, la obra la vamos hacer la transferencia va ha venir al gobierno regional y lo más importante que se haga lo más rápido posible; este año se licitará el total, se entregará una parte del dinero e inmediatamente el año que viene empezando el año con el presupuesto se entrega el resto del dinero y se concluye la obra.

Una de las preocupaciones grandes que tiene también el gobierno central es que aquí en Ica hay obras como Pueblo Nuevo, Los Aquijes, todas son obras que no han sido acabadas, son obras que en realidad no han tenido el contratista como se dice la solvencia adecuada y no están acabando adecuadamente o rápidamente, en la ciudad de Nasca la obra que está en UNOPS que tanta cosa, es una obra que no se está acabando, está lentísima y si no apoyan los alcaldes en esta obra no se va acabar o sea necesita un apoyo adicional que no es así tampoco; entonces en este sentido la preocupación es que sea una empresa que tenga bastante garantía, buena garantía, que haga la obra y que acabe la obra y que no tenga que estar con problemas después cómo hacemos, un gran porcentaje de las obras tiene ese problema y ese es el problema del gobierno central; entonces en ese sentido creo que no va haber problemas, pero sí necesitamos el Acuerdo en el cual el gobierno regional se está comprometiendo a un 50% del presupuesto entregar para esta obra, así es, sino entregamos el 50% esta obra no va ha funcionar, esta obra va ser financiada exclusivamente por el gobierno regional básicamente y va ser financiada por Vivienda porque no se ve en realidad o no se ha visto cuánto ponen los otros alcaldes como las otras obras que estamos haciendo, esas contrapartidas las están dando los alcaldes pero no hay el Convenio ese que tenemos básicamente con Vivienda, en ese sentido yo quería pedir por eso la premura y la solicitud que he hecho a este Consejo de que se lleve el Acuerdo inmediatamente se proceda a enumerar todo el Acuerdo, se sacará la Resolución y mañana mismo la Resolución estará en Lima y espero que el día viernes que viene el Ministro de Vivienda, el Ministro de Salud a la ciudad de Chincha, puedan entregarnos el documento para hacer la transferencia.

EL DR. ALONSO NAVARRO CABANILLAS, VICEPRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Bueno, ante todo buenas tardes señor

Presidente, señor Consejero Delegado, consejeros presentes, funcionarios de la región. Complementando las palabras del presidente de la región, quisiera agradecerles ya por anticipado a ustedes consejeros la decisión de poder apoyar a la provincia de Chincha con esta obra que fue una de las primeras que se vino solicitando conjuntamente con los consejeros de la provincia de Chincha para que este gobierno regional actúe y solamente declame una poesía en torno a Minaqueros sino que de una vez se ejecute el presupuesto cosa que hoy día se plasmará con el apoyo y respaldo de cada uno de ustedes. Como chinchano me alegro Dr. Rómulo, me alegro señores consejeros que esta obra empiece a trabajarse, se convoque ya como lo dijo el presidente a un concurso, a una licitación a fin de evaluar la empresa que sea una empresa seria, eso sí, y con el único propósito pues que la obra lo más rápido y de la mejor manera se haga para beneficio de los chinchanos que hoy día en especial el mes de Julio estamos padeciendo bastante el problema de agua potable en la ciudad, vemos cuando recorremos las calles de Chincha, la gente con baldes esperando el apoyo de cisternas con agua potable o con agua de pozos para poder siquiera limpiar o asearse o en los casos ya más emergentes por lo menos para tener algo para la cocina con qué preparar los alimentos, agradezco la decisión doctor de que esa obra se haga este año y espero ustedes consejeros, estoy seguro que sí, se complete pues el requisito exigido por el Ministerio de Vivienda para proceder a la firma de este Convenio, gracias.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Bueno, no queda más que reafirmar las palabras del Vicepresidente y el agradecimiento al Dr. Rómulo y a todos los parlamentarios que conforman este pleno regional, esperemos que la región avance con obras y más obras Presidente, eso es todo.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Vamos ha pasar a votación, entonces el acuerdo debe ser **APROBAR EL APORTE DEL 50% DEL SNIP DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS FILTRANTES EN EL VASO DE MINAQUEROS Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CHINCHA", VALOR 18 MILLONES 870 MIL 402 NUEVOS SOLES, DEL CUAL ESTAMOS APROBANDO EL 50%.**

El Consejero CABREJAS: Y como lo refiere sería bueno dividir entre dos.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GORE-ICA: Cuatro millones se entregará en este período que ya está comprometido 2007, la diferencia en el presupuesto 2008, queda claro, pero el compromiso primero queda de esta manera y segundo es igual que el compromiso de vivienda.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Sería **APROBAR EL APORTE DEL 50% DEL SNIP, EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS FILTRANTES DEL VASO MINAQUEROS EN EL MONTO DE CUATRO MILLONES.**

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GORE-ICA: En el monto del 50% del monto total de la obra.

El Consejero CABREJAS: Perdóneme doctor, disculpe, del valor SNIP del Proyecto.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GORE-ICA: Así es.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: O sea tenemos que aprobar el aporte del 50% del valor del SNIP del Proyecto construcción de galerías filtrantes en el Vaso Minaqueros.

EL Q.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA: Abajo puedes poner.

El Consejero CABREJAS: Comprometiendo de frente.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GORE-ICA: Comprometiendo Cuatro millones ejercicio 2007 y el saldo con presupuesto 2008, ejercicio presupuestal, lo hace el Ministerio de Vivienda con nosotros.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Creo que ustedes tienen a la mano, el oficio 612 que establece lo siguiente. El informe de Vivienda dice: Asimismo le informamos que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento gestionará en el marco el proceso de promulgación y formulación de presupuesto 2008 de nuestro pliego de

financiamiento de los recursos que sean necesarios para asegurar la ejecución del citado proyecto hasta el límite de lo aprobado en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública para el año 2008.

El Consejero CABREJAS: O sea ellos tienen tres millones setecientos y pico y se comprometen a gestionar un crédito suplementario en el 2008, igual nomás.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GORE-ICA: Si ya hasta se está conversando.

El Consejero CABREJAS: ¿Qué dice el Gerente Regional?, ¿está bien lo que estamos aprobando?.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GORE-ICA: Si, eso es lo que solicitaron el día de ayer que estuvimos.

EL ING. RICARDO OTINIANO MOQUILLAZA, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Pero lo que hay que remarcar es que se financie el 50% de la obra por el Gobierno Regional y el 50% por el Ministerio de Vivienda.

El Consejero CABREJAS: Si pues, el acuerdo debe ser, aprobar el aporte.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Aprobar el aporte del 50% del valor SNIP del Proyecto construcción de galerías filtrantes en el Vaso de Minaqueros y líneas de conducción para el abastecimiento de agua potable de la ciudad de Chincha valor 18 millones 870 mil 402 nuevos soles comprometiendo 4 millones en el ejercicio presupuestal 2007 del Gobierno Regional y el saldo en la ejecución presupuestal 2008.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GORE-ICA: Así es, y en el Convenio que ya lo leyó el Dr. Cabrejas dice que en el ejercicio 2008 nos van a dar suplementario.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, CONSEJERO DELEGADO PARA EL AÑO 2007 DEL GORE-ICA: Acá en el mismo documento también dice lo mismo.

El Consejero CABREJAS: Una última acotación señor consejero, que dice aprobar el aporte del 50% del valor del

SNIP del proyecto, ascendente hay que poner, ascendente a la suma de el valor total.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Si, estoy considerando todo.

El Consejero CABREJAS: Ya eso es.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, CONSEJERO DELEGADO PARA EL AÑO 2007 DEL GORE-ICA: O sea aprobar el aporte del 50% del valor SNIP del proyecto Construcción de galerías filtrantes del Vaso Minaqueros y líneas de conducción para el abastecimiento de agua potable de la ciudad de Chincha con un valor de 18 millones 870 mil, ¿ha tomado nota señor secretario?.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA: Mire el convenio el día de ayer estuve en la ciudad de Lima, el Viceministro ya lo firmó por eso espero que sea un hecho todo lo que se está, por supuesto le dije, lo firmo entonces, ya lo firmó, ahora lo va ha traer el Ministro de Vivienda el día viernes, espero que lo entregue en Chincha, pero ya está oleado y sacramentado, así es.

EL PROF. ALEX PILLACA CASTILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2007: Bien, entonces vamos a proceder, si no hubiera ninguna otra inquietud más, señores consejeros vamos a proceder entonces a la votación correspondiente del Acuerdo de Consejo de sesión extraordinaria de hoy martes 17 de Julio donde se señala **APROBAR EL APORTE DEL 50% DEL VALOR SNIP DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS FILTRANTES EN EL VASO MINAQUEROS Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CHINCHA", VALOR ASCENDENTE A 18 MILLONES 870 MIL 402 NUEVOS SOLES COMPROMETIENDO EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA 4'000,000 EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2007, Y EL SALDO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2008,** ¿correcto?, señores consejeros vamos ha proceder a votar, los que estén de acuerdo con la propuesta antes expuesta por favor sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta fue **APROBADA** por unanimidad.

Señores consejeros esta era una sesión extraordinaria importante, para los intereses no solamente de Ica y de Chincha sino de la región en su conjunto, ustedes entenderán la premura del tiempo pero ha sido necesario como lo ha señalado el presidente era importante y trascendental hoy hacer esta sesión extraordinaria, de antemano muchas gracias, solamente invocarles a que podamos seguir trabajando como corresponde como lo hemos hecho hasta ahora.

El Consejero CABREJAS: Creo que este gran proyecto presidente merece un aplauso y gracias.

Siendo las cinco y veintitrés minutos de la tarde, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil siete, el Presidente del Consejo Regional de Ica para el año 2007, Prof. Alex Pillaca Castilla dio por culminada la Sesión Extraordinaria de esta fecha.